

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CENTRO DE IDIOMAS FOREIGN LANGUAGES S.A. CELEBRADA EL 31 DE
MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de 2015, a las nueve y treinta horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "CENTRO DE IDIOMAS FOREIGN LANGUAGES S.A.", ubicada en la Av. Shyris N344 y Eloy Alfaro edificio Parque Central, piso 7, oficina 704 los siguientes accionistas:

La Compañía **BERLITZ CORPORATION** domiciliada en los Estados Unidos de América., debidamente representada por su apoderado señor Fabián Orozco Sigcho, conforme copia del poder que presenta a secretaría, representando a 35 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de diez dólares cada una.

La Compañía **BERLITZ INVESTMENT CORPORATION** domiciliada en los Estados Unidos de América., debidamente representada por su apoderado señor Fabián Orozco Sigcho, conforme copia de poder que presenta a secretaría, representando a 3525 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de diez dólares cada una.

Preside la sesión el Presidente, señor Diego Fernando Aristizabal Ortiz, y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta, Juan Jose Acevedo Scott.

Por secretaría se informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

El Presidente señala que por encontrarse reunido la totalidad del capital social de la Compañía, en tal virtud los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El Presidente declara legalmente constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los Accionistas conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General, subrogante en ausencia definitiva del Gerente General titular sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico de año 2014;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de año 2014;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas;
5. Designar comisionados principal y suplente para el período 2015.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General subrogante en ausencia definitiva del Gerente General titular, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2014

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

Para el efecto, toma la palabra el Presidente de la compañía Sr. Diego Aníbal Cárdena en calidad de Gerente General subrogante por ausencia definitiva del Gerente General Titular, quien expone su informe para consideración de los señores accionistas. Acto seguido el señor Diego Aníbal Cárdena en su calidad de Gerente General subrogante procede a aprobar la orden accionista su informe de actividades correspondiente al año 2014. Luego de haber aprobado el mencionado informe, los Accionistas lo aprueban por unanimidad y solicitan a la secretaría que comedidamente se anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2014

A continuación se procede a la lectura del segundo punto del orden del día, el informe del Comisario Sr. María Fernanda Vargas A. quien en resumen expone que los documentos por ella analizados reflejan la situación económica de la compañía al 31 de Diciembre de 2014. El informe del Comisario, es aprobado por unanimidad de los accionistas sin hacer observaciones y se solicita a la secretaría que anexe dicho informe como parte integrante de la presente acta.

3) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.

Procede a resolver el tercer punto del orden del día, para lo cual se entrega a los Accionistas una copia del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo ejercicio, que se encuentra reflejado en el balance resultativo.

Tras haber leído el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el balance general y estado de situación de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014, estos se aprueban por unanimidad de los accionistas que representan el capital pagado y presente en la reunión.

4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.

Tras haber leído el tercer punto del día se procede a revisar el cuarto punto del orden del día. El Presidente informa a los accionistas que en este ejercicio económico, la compañía tuvo utilidades operacionales de \$26.743.00 dólares.

Los señores accionistas presentes en la Junta luego de las deliberaciones correspondientes, acuerdan por unanimidad retener las utilidades como capital de trabajo y ordenar pagarle 5% al mes por ciento a los trabajadores de la empresa conforme al Mandato Constituyente y el artículo 8.º del Estatuto.



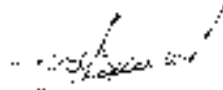
:

5) Designar comisarios principal y suplente para el periodo 2015.

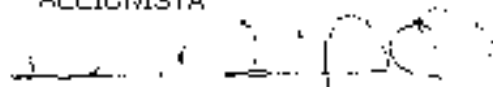
Se procede a resolver el quinto punto del orden de día, para lo cual el Presidente toma la palabra y propone que se reelija a la señora María Fernanda Vargas A., como comisaria para el ejercicio económico 2015 y posteriormente se elegirá como suplente a la señora Siria Xiomara Larco Faubla, lo cual es aprobado unánimemente por los señores accionistas presentes en esta Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

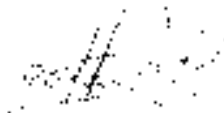
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las doce horas minutos.



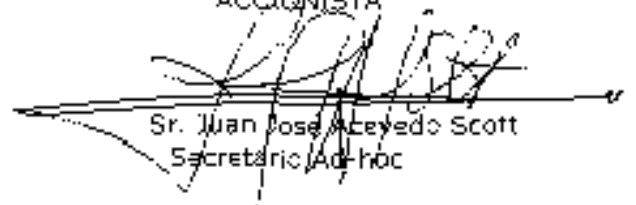
Fabián Orozco Sigcho
APODERADO
BERLITZ CORPORATION
ACCIONISTA



Sr. Diego Aristizabal Ortiz
PRESIDENTE



Fabián Orozco Sigcho
APODERADO
BERLITZ INVESTMENT CORPORATION
ACCIONISTA



Sr. Juan Jose Acevedo Scott
Secretario Ad-hoc